

**GADF-MV-071-2021**

San Isidro, 17 de diciembre de 2021

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 231-2021 de fecha 17 de diciembre de 2021, “PETROPERÚ RECUPERA ESTACIÓN 5 DEL OLEODUCTO NORPERUANO”.

Atentamente,

**Enrique Manuel Salgado Ponce de León**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERU S.A.**

## **PETROPERÚ RECUPERA ESTACIÓN 5 DEL OLEODUCTO NORPERUANO**

PETROPERÚ recuperó las instalaciones de la Estación 5 del Oleoducto Norperuano (ONP), en Manseriche, provincia del Datem del Marañón, Loreto, tras la salida pacífica de los pobladores de las comunidades aledañas que por 74 días mantuvieron tomada la instalación industrial de bombeo de crudo, como medida de protesta para exigir al Estado la solución a una serie de demandas sociales.

Tal como los ocupantes informaron en los días previos, el levantamiento de la medida de fuerza se obtuvo tras las acciones de diálogo emprendidas con el Ejecutivo y PETROPERÚ, las mismas que están orientadas a atender las demandas de los pobladores. Al respecto, la Presidencia del Consejo de Ministros ha anunciado una mesa de trabajo que se instalará el próximo 15 de enero de 2022.

En las próximas horas, personal de PETROPERÚ y de sus contratistas, quienes por seguridad habían sido evacuados tras la toma del pasado 4 de octubre, retornarán gradualmente a estas instalaciones industriales para realizar una evaluación del estado actual, para posteriormente reiniciar las operaciones de bombeo y transporte seguro de hidrocarburos, en estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad, contemplados en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 de PETROPERÚ.

PETROPERÚ reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades de la zona de influencia del ONP, a través de acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en articulación con los entes del Ejecutivo.

San Isidro, 17 de diciembre de 2021.



/Petroperu



/@petroperu\_sa



/canalpetroperu



/petroperu